

Ramiro Salas: «Creación del Gremio de Educación es un hito histórico para la CCL»

¿Por qué se creó el Gremio de Educación de la CCL?

Tras identificar las diferentes falencias en el sistema educativo –las que deben ser articuladas para su progresivo y constante mejoramiento–, nace la idea de crear el Gremio de Educación de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), al que fui convocado para presidir contando con la participación de especialistas, educadores y empresarios del sector educación.

Hoy se necesita un Gremio de Educación que represente a los empresarios, con la posibilidad de ser un vocero de opinión frente a la comunidad y de influencia hacia el gobierno de turno. La conformación de este Gremio de Educación es un hito histórico para la CCL, pues será uno de los pilares fundamentales de la institución gremial que va a contribuir al real desarrollo de nuestro país.

¿Cuáles son los objetivos de este gremio?

Lo primero es ser un importante vocero de la educación peruana y, luego, ser un instrumento que permanentemente desarrolle una mejora continua en los servicios educativos. Buscamos, junto al Gobierno, lograr mejoras en los estándares de calidad, los que deben estar permanentemente actualizados ante las necesidades de la sociedad, pues son las empresas y los empresarios los más interesados en que las personas tengan la mejor educación.

Consideramos que la educación tiene que desarrollarse a un mayor nivel y profundidad en los primeros años de la escolaridad. Debemos sentar las bases para fomentar una serie de valores que son fundamentales en el desarrollo inicial de las personas. Igualmente, desde nuestro gremio, apoyaremos para que nuestro sistema educativo sea más inclusivo en todos sus niveles.

► Mariella Gallegos: “Debemos ser muy cuidadosos con nuestros datos personales”

► Juan Carlos Paz: “Se debe facilitar y promover la competencia portuaria”

► Daniela Osoreo: “Hay alimentos en perfecto estado que son desechados”

¿Cuáles son los planes a desarrollar este año?

Lo primero será consolidar la creación del Gremio. Para ello el directorio del Consejo Ejecutivo de la CCL ha dado un plazo de seis meses para su constitución. En ese tiempo se van a crear todas las condiciones de carácter administrativo y técnico para que posteriormente entren en funcionamiento y así las autoridades elegidas puedan dar sus aportes.

La calidad de la educación en los diferentes niveles (inicial, primaria, secundario, técnico y superior) será uno de los principales temas en agenda.

A su parecer, ¿la deserción escolar podría aumentar este año?

Eso dependerá de las acciones que tome el Gobierno. Por

ejemplo, si se desarrolla una adecuada campaña de vacunación masiva se podría reducir el número de contagios, lo que va a permitir un mejor manejo de las relaciones humanas.

Asimismo, creemos que mientras no se reactive toda la economía, seguirá habiendo una deserción escolar en diferentes niveles. En marzo se presentará un reglamento que establece los lineamientos básicos de calidad para los colegios privados.

¿Qué opinión le merece?

El Estado, como ente responsable de la educación en el país, debe establecer estándares mínimos para que todos los colegios del país los cumplan, sean privados o públicos, tal como se estableció para las universidades públicas y privadas con una reforma universitaria.

A nivel nacional, tenemos cerca de 120.000 colegios públicos y 14.000 colegios privados. No se puede hacer una regulación solo para el sector privado, cuyo número es minúsculo frente al alto número de colegios públicos. Estos lineamientos deberían alcanzar a los colegios del Estado.

¿En cuánto debería elevarse el presupuesto del sector educación?

El sector educación recibe una asignación presupuestal del 3,8% del Producto Bruto Interno (PBI). Es el nivel más bajo en la región. Chile, Brasil, Ecuador y Argentina presentan un presupuesto en relación al PBI mucho mayor al nuestro. Para mejorar la calidad de la educación se necesita que el presupuesto se duplique situándose en 6%. Cualquier gobierno

que ingrese deberá tener una acción inmediata para evitar que el Perú pierda el tren del desarrollo frente a la historia.

Finalmente, ¿considera que la reforma universitaria ha dado buenos resultados?

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), como un ente regulador de los estándares de calidad de las instituciones académicas de educación superior, ha tenido un buen inicio con esta reforma universitaria porque ha establecido una serie de estándares que antes no teníamos en el país.

Igualmente, como institución debería tener una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos de cada una de las instituciones académicas, por ejemplo, las profesiones que hoy conocemos de aquí a 10 años quizá ya no vuelvan a existir y, por lo tanto, cada institución deberá tener gran capacidad de innovación frente a nuevas carreras, nuevos retos académicos que van a formar parte de los profesionales del mañana.